



ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 08 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COCULA JALISCO 2018-2021

Siendo las 19:00 horas del día 29 de mayo de 2019, en la Sala de Regidores ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, da inicio a la SESIÓN ORDINARIA No. 08 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO, previamente convocada y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 10, 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y de los artículos 13, 14, 15 y 30 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cocula Jalisco. En el uso de la voz el Regidor Ing. Juan Carlos Orozco Flores, Presidente de la Comisión, da la bienvenida al Regidor L.C.P. Juan Sandoval Rubio y procede a dar lectura a la convocatoria que contiene la Instalación de la Sesión y el Orden del Día. Retoma el punto de la:

INSTALACION DE LA SESION

PUNTO No. 1 LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y VALIDA LA SESION Y LOS ACUERDOSQUE EN ELLA SE TOMEN. Se procede a pasar lista de asistencia, Regidor Juan Carlos Orozco Flores, PRESENTE, Regidor Juan Sandoval Rubio, PRESENTE. Estando presentes los dos regidores que integran la Comisión, el Presidente de la misma declara formalmente instalada la Sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO No. 2 LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. Se da lectura al Orden del Día y se pide que por medio del voto se diga si se está de acuerdo, misma que se aprueba por unanimidad. Y se pasa al

ORDEN DEL DIA

PUNTO No. 1 INFORME SOBRE EL INICIO DE LA PINTURA AL EDIFICIO DEL RASTRO MUNICIPAL DE ACUERDO AL PLAN MUNICIPAL DE LA COMISION Y SOLICITADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL. El Ing. Juan Carlos Orozco Flores Presidente de la Comisión hace del conocimiento que ya fue autorizado por el Presidente Municipal y se ha iniciado con la pintura del edificio del rastro municipal. Esto se realizara con personal que labora en este Gobierno y en la manera que el tiempo y el presupuesto lo permita. Se espera la obra sea general, esto es, interior, exterior, corrales, área administrativa. Juan Sandoval comenta que efectivamente hacía falta eta pintura y que él también esta viendo el tema con Servicios públicos.

PUNTO No. 2 ASUNTOS GENERALES. El Ing. Juan Carlos Orozco Flores, comenta en este punto que se ha tenido comunicación con directivos de la empresa BOOS TEGNOLOGY, que fabrican plantas de tratamiento de bajo costo y con tecnología patentada, y que cumplen con las Normas requeridas por las instancias gubernamentales. Que como ambos regidores estuvimos en la reunión informativa de días atrás, y en el acuerdo de visitar una planta de esta naturaleza en Chapala para ver su funcionamiento y en su caso contemplar la posibilidad de instalar una en el rastro municipal que como se sabe ya es una obligación contar con ella, para evitar la contaminación y sanciones. Con posterioridad se informara y tomara acuerdos en esta comisión. Se pide si se está de acuerdo en continuar con este proyecto de información. A lo que por unanimidad de votos se aprueba la participación en lo que respecta a información y visita al proyecto de plantas tratadoras de desechos grises.

PUNTO No. 3 CLAUSURA. A continuación el ing. Juan Carlos Orozco Flores, procede a la clausura de la Sesión de la Comisión de Rastro, siendo las 19:25 horas.


LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO
ING. JUAN CARLOS OROZCO FLORES
REGIDOR PRESIDENTE


L.C.P. JUAN SANDOVAL RUBIO
REGIDOR VOCAL